

## Comunicado

**No. 376**

**Ciudad de México, 24 de agosto de 2016.**

### **Completa normalidad en todo el país en el tercer día del ciclo escolar 2016-2017**

**29 estados y la Ciudad de México continuaron con el 100 por ciento de escuelas en actividades normales**

**Guerrero ascendió al 99.5 por ciento, y descontará los días no laborados a 223 docentes y trabajadores de apoyo; en Michoacán se aplicarán mil 200 descuentos**

**Oaxaca observó más de 52 por ciento y Chiapas casi 63 por ciento de escuelas abiertas, de acuerdo con el reporte generado los respectivos gobiernos estatales**

**Las autoridades educativas locales conminaron a supervisores, inspectores y jefes de sector a reportar los datos de manera fidedigna, de acuerdo con su obligación legal.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informa que el inicio del nuevo ciclo escolar 2016-2017 se consolidó exitosamente en prácticamente todo el país, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades educativas estatales.

De nueva cuenta, tanto los docentes y alumnos acudieron a ejercer su derecho al trabajo y a la educación en los centros escolares de nivel básico, y en numerosos casos diversas escuelas que ayer lunes no laboraron fueron abiertas gracias a la participación comprometida de los padres de familia.

De acuerdo con la información oficial proporcionada por las autoridades educativas locales, 29 entidades y la Ciudad de México reportaron cifras de asistencia estudiantil y apertura de escuelas de cien por ciento.

En el caso de Guerrero y Michoacán 99.5 y 98 por ciento de las escuelas, respectivamente, abrieron normalmente en todas las regiones del estado. Guerrero notificará los primeros 223 descuentos a igual número de trabajadores docentes y de apoyo.

En Michoacán se aplicarán mil 200 descuentos a maestros y personal de apoyo, por no asistir a sus labores.

En el caso de Oaxaca trabajaron de manera normal o parcial 52.3 por ciento de las escuelas, y en Chiapas 62.84 por ciento, siempre de acuerdo con el registro generado por los gobiernos estatales.

Igualmente, las autoridades educativas estatales informaron que conminarán de manera formal a toda la estructura de supervisores, inspectores y jefes de sector a cumplir con su obligación de reportar con total veracidad y precisión las inasistencias a laborar de los docentes, pues de otra manera incurrirán en una violación a la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos.

La SEP reitera que toda la información de las entidades fue reportada por los propios gobiernos de los estados, y en coordinación con ellos se aplicarán los descuentos a quienes no se presentaron a trabajar.

La SEP expresa su más categórica felicitación a todos los maestros, padres de familia y alumnos que acudieron a iniciar el ciclo escolar 2016-2017.